



Asignatura: PRACTICUM DE MENCIÓN EDUCACIÓN FÍSICA
Código: 19087
Centro: Facultad de Formación de Profesorado y Educación
Titulación: Magisterio en Educación Primaria
Nivel: Grado
Tipo: Obligatoria
Nº de créditos: 12 ECTS

ASIGNATURA / COURSE TITLE

Practicum de Mención de Educación Física

1.1. Código / Course number

19087

1.2. Materia / Content area

Prácticas

1.3. Tipo / Course type

Prácticas Externas

1.4. Nivel / Course level

Grado

1.5. Curso / Year

Cuarto, 4º

1.6. Semestre / Semester

Segundo semestre

1.7. Número de créditos / Credit allotment

12 ECTS

1.8. Requisitos previos / Prerequisites

Para poderse matricular en el Practicum de Mención será necesario haber superado el Practicum II.



Asignatura: PRACTICUM DE MENCIÓN EDUCACIÓN FÍSICA
Código: 19087
Centro: Facultad de Formación de Profesorado y Educación
Titulación: Magisterio en Educación Primaria
Nivel: Grado
Tipo: Obligatoria
Nº de créditos: 12 ECTS

1.9. Requisitos mínimos de asistencia a las sesiones presenciales / **Minimum attendance requirement**

La asistencia a las prácticas es obligatoria en su totalidad. Las faltas de asistencia deberán ser justificadas ante el tutor o tutora correspondiente, y se acordarán las fechas en que dichas faltas pueden ser recuperadas. Asimismo es obligatoria la asistencia a las tutorías y seminarios convocados por el profesorado fuera del horario lectivo del centro escolar.

1.10. Datos del equipo docente / **Faculty data**

El equipo docente que tutelaré al alumnado en prácticas estará constituido por profesorado del Departamento de Educación Física, Deporte y Motricidad Humana. El profesorado de la materia tutelaré asimismo el Practicum III y el TFG. Antes del comienzo de la realización de las prácticas se informará a cada alumno y alumna del nombre de su tutor o tutora de prácticas.

1.11. Competencias / **Competences**

Competencias básicas y generales:

CG10 - Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar

CG13 - Compromiso ético

CG14 - Adaptación a nuevas situaciones

CG17 - Sensibilidad hacia temas medioambientales

CG5 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio

CG6 - Capacidad de gestión de la información

CG7 - Resolución de problemas

CG8 - Toma de decisiones

CG9 - Trabajo en equipo

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que



Asignatura: PRACTICUM DE MENCIÓN EDUCACIÓN FÍSICA
Código: 19087
Centro: Facultad de Formación de Profesorado y Educación
Titulación: Magisterio en Educación Primaria
Nivel: Grado
Tipo: Obligatoria
Nº de créditos: 12 ECTS

incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias específicas:

CE1 - Conocimiento de los contenidos que hay que enseñar, comprendiendo su singularidad epistemológica y la especificidad de su didáctica.

CE2 - Respeto a las diferencias culturales y personales de los alumnos y demás miembros de la comunidad educativa.

CE3 - Diseño y desarrollo de proyectos educativos y unidades de programación que permitan adaptar el currículo al contexto sociocultural

CE4 - Capacidad para promover el aprendizaje autónomo de los alumnos a la luz de los objetivos y contenidos propios del correspondiente nivel educativo, desarrollando estrategias que eviten la exclusión y la discriminación.

CE6 - Capacidad para utilizar la evaluación, en su función propiamente pedagógica y no meramente acreditativa, como elemento regulador y promotor de la mejora de la enseñanza, del aprendizaje y de su propia formación.

CE7 - Asumir la dimensión ética del maestro potenciando en el alumnado una actitud de ciudadanía crítica y responsable.

CERb - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CERc - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.

CERd - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto de los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

CERe - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.

CERf - Conocer la organización de los colegios de educación Primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y



Asignatura: PRACTICUM DE MENCIÓN EDUCACIÓN FÍSICA
Código: 19087
Centro: Facultad de Formación de Profesorado y Educación
Titulación: Magisterio en Educación Primaria
Nivel: Grado
Tipo: Obligatoria
Nº de créditos: 12 ECTS

adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CERg - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.

CERh - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.

CERi - Valorar la responsabilidad individual y colectiva e la consecución de un futuro sostenible.

CERj - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

CERl - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

1.12. Contenidos del programa / **Course contents**

- Conocimiento del centro educativo: características y contexto.
- Análisis del proyecto/programación del centro educativo.
- Participación en el diseño de Unidades Didácticas y otras acciones prácticas.
- Realización de prácticas supervisadas.
- Evaluación de programas y acciones.
- Elaboración de informes y memorias.

1.13. Referencias de consulta / **Course bibliography**

Alles, E. y otros (2003). La Educación Física desde una perspectiva interdisciplinar. Barcelona: Graó.

Coll, C, Martín, E., Mauri, T., Miras, M., Onrubia, J., Solé, I. y Zabala, A. (1993). El constructivismo en el aula. Barcelona: Graó.

Decreto 22/2007, de 10 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Primaria.

Decreto 89/2014, de 24 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el Currículo de la Educación Primaria.

Del Valle, S. y García, M. J. (2007). Cómo programar en educación física paso a paso. Barcelona: INDE.



Asignatura: PRACTICUM DE MENCIÓN EDUCACIÓN FÍSICA
Código: 19087
Centro: Facultad de Formación de Profesorado y Educación
Titulación: Magisterio en Educación Primaria
Nivel: Grado
Tipo: Obligatoria
Nº de créditos: 12 ECTS

- Devís, J. y Peiró, C. (1992). Nuevas perspectivas curriculares en Educación Física: La salud y los juegos modificados. Barcelona: Inde.
- Díaz, J. (2005). La evaluación formativa como instrumento de aprendizaje en Educación Física. Barcelona: Inde.
- Blázquez, D. (2001). La Educación Física. Barcelona: Inde.
- Bolívar, A. (2000). Los centros educativos como organizaciones que aprenden. Promesa y realidades. Madrid: La Muralla.
- Brunelle, J. (2000). Estrategias para abordar las malas conductas. En: J. Florence, J. Brunelle y G. Carlier (Coords.). Enseñar Educación Física en Secundaria: Motivación, organización y control (pp. 247-261). Barcelona: Inde.
- Escudero Escorza, T. y Correa Piñero, A.D. (2007). Investigación en innovación educativa: algunos ámbitos relevantes. Madrid: La Muralla.
- Estebanz García, A. (coord.)(2000). Construyendo el cambio: perspectivas y propuestas de innovación educativa. Sevilla: Secretariado de Publicaciones.
- Esteve, J.M. (2003). La tercera revolución educativa: la educación en la sociedad del conocimiento. Barcelona: Paidós.
- Fernández-Balboa, J. M. (2004). Recuperando el valor ético-político de la pedagogía: Las diferencias entre la pedagogía y la didáctica. En A. Fraile (Ed.). Didáctica de la Educación Física y su visión transversal (pp. 315-330). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Fernández-Balboa, J.M. (2005). La auto-evaluación como práctica promotora de la democracia y la dignidad. En A. Sicilia y J.M. Fernández-Balboa (Coord.), La otra cara de la enseñanza: La educación física desde una perspectiva crítica (pp. 127-158). Barcelona: Inde.
- Fraile, A. (2004). Didáctica de la educación física una perspectiva crítica y transversal. Madrid: Biblioteca Nueva.
- González, C. y Lleixá, T. (Coords.) (2010a). Didáctica de la Educación Física. Barcelona: MEC. Graó.
- González, C. y Lleixá, T. (Coords.) (2010b). Educación Física. Investigación, Innovación y buenas prácticas. Barcelona: MEC. Graó.
- Gutiérrez, M. (2003). Manual sobre valores en la educación física y el deporte. Barcelona: Paidós.
- Hernández Álvarez, J.L. (2002). Evaluación de la enseñanza. Una necesidad al servicio de la mejora de la calidad del proceso de aprendizaje. Aula de Innovación Educativa, 115, 7-11.
- Hernández Álvarez, J.L. y Velázquez, R. (coords) (2004). La evaluación en Educación Física. Investigación y práctica en el ámbito escolar. Barcelona: Graó.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2006). Metodología de la Investigación (4th ed.). México. D.F: Editorial Mc Graw Hill.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2007.). Fundamentos de Metodología de la Investigación. México D.F: Editorial Mc Graw Hill.



Asignatura: PRACTICUM DE MENCIÓN EDUCACIÓN FÍSICA
Código: 19087
Centro: Facultad de Formación de Profesorado y Educación
Titulación: Magisterio en Educación Primaria
Nivel: Grado
Tipo: Obligatoria
Nº de créditos: 12 ECTS

- Kirk, D. (1990). Educación Física y Curriculum. Valencia: Servei de Publicacions, Universitat de Valencia.
- López, V. (2000). Buscando una evaluación formativa en educación física: Análisis crítico de la realidad existente, presentación de una propuesta y análisis general de su puesta en práctica, *Apunts*, 62, 16-26.
- López, V. M. (2006). La evaluación en Educación física. Revisión de los modelos tradicionales y planteamiento de una alternativa: la evaluación formativa y compartida. Madrid: Miño y Dávila Editores.
- López Rodríguez, M. A. (2013). La evaluación de la enseñanza y los aprendizajes en la educación física consideraciones en torno a un sistema de evaluación formativa. *Tándem*, 43, 70-77.
- Murillo, F.J., Martínez Garrido, C. y Hernández-Castilla, R. (2011). Decálogo para una enseñanza eficaz. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 9(1), pp. 6-27.
- Mosston, M. (2001). La enseñanza de la educación física la reforma de los estilos de enseñanza. Barcelona: Editorial Hispano Europea.
- Pieron, M. (1988). *Didáctica de las actividades físicas y deportivas*. Barcelona. Gymnos.
- Pieron, M. (1999). *Para una enseñanza eficaz de las actividades físico-deportivas*. Barcelona: Inde.
- Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.
- Seners, P. (2001). *La lección de Educación Física*. Barcelona: Inde.
- Siedentop, D. (1998). *Aprender a enseñar Educación Física*. Barcelona: Inde.
- Tinning, R. (1992). *Educación física: la escuela y sus profesores*. Valencia. Universidad de Valencia.
- Vázquez, B. (2001). *Bases educativas de la actividad física y el deporte*. Madrid: Síntesis.

2. Métodos docentes / Teaching methodology

Las Prácticas de Enseñanza están tuteladas por profesorado del centro educativo asignado y por profesorado del Departamento de Educación Física, Deporte y Motricidad Humana:

a. La Tutora o Tutor del centro educativo.

Cada estudiante tendrá asignado un tutor o tutora en el centro donde realice las prácticas, que será la persona responsable de establecer las pautas de trabajo en el centro educativo y determinar la programación del área de Educación Física.



Asignatura: PRACTICUM DE MENCIÓN EDUCACIÓN FÍSICA
Código: 19087
Centro: Facultad de Formación de Profesorado y Educación
Titulación: Magisterio en Educación Primaria
Nivel: Grado
Tipo: Obligatoria
Nº de créditos: 12 ECTS

El tutor o tutora del centro facilita las condiciones para la preparación, planificación y desarrollo del trabajo del Practicum. El profesorado del centro acompañará a las alumnas y alumnos en prácticas, siendo responsable de las actividades que desarrolle y de su evaluación, de acuerdo con las pautas del profesorado de la Facultad. En el necesario establecimiento del vínculo Universidad-Escuela, es muy importante que se mantenga, a lo largo de todo el periodo de las prácticas, un contacto fluido entre el profesorado de la Facultad y el del centro educativo, que asegure la calidad del desarrollo de las mismas, elemento fundamental de su formación como futuras maestras y maestros.

b. Tutor o tutora del Departamento de Educación Física, Deporte y Motricidad Humana.

El profesorado del Departamento es directamente responsable de las prácticas del/a estudiante asignado/a: dirige su trabajo, establece el marco concreto de actuación y la coordinación con el tutor o tutora del centro educativo. Asimismo, realizará las visitas de seguimiento necesarias para el mejor asesoramiento y supervisión de las prácticas, así como para el conocimiento del centro educativo. Por otra parte, establecerá con las y los estudiantes las reuniones necesarias para el desarrollo de las prácticas.

3. Tiempo de trabajo del estudiante / **Student workload**

		Nº de horas	Porcentaje
Presencial	Clases prácticas en el centro educativo	175 h	75%
	Tutorías con el tutor de la facultad	20 h	
	Trabajo con los iguales	30 h	
No presencial	Trabajo autónomo del estudiante: Preparación de las clases Realización del portafolio	75 h	25%
Carga total de horas de trabajo: 25 horas x 12 ECTS		300 h	



Asignatura: PRACTICUM DE MENCIÓN EDUCACIÓN FÍSICA
Código: 19087
Centro: Facultad de Formación de Profesorado y Educación
Titulación: Magisterio en Educación Primaria
Nivel: Grado
Tipo: Obligatoria
Nº de créditos: 12 ECTS

4. Métodos de evaluación y porcentaje en la calificación final / **Evaluation procedures and weight of components in the final grade**

El profesorado asignado por el Departamento de Educación Física, Deporte y Motricidad Humana será el encargado de evaluar las prácticas de cada estudiante.

La evaluación tendrá como objetivo valorar en qué medida los estudiantes han adquirido las competencias profesionales establecidas en esta guía a través de varios elementos evaluadores:

1. La participación en la vida y en la práctica educativa del aula y del centro. Esto será evaluado por el tutor de prácticas en el CEIP. Para ello se facilitará al tutor un modelo de informe para su cumplimentación, pudiendo añadir al mismo cuanta información considere necesaria para evaluar correctamente al estudiante.
2. El informe del trabajo del estudiante: El estudiante presentará un portafolio con todo el trabajo desarrollado en el practicum III y en el practicum de mención. La extensión de este documento será como máximo de 50 folios. La ponderación del portafolio en la nota final será como mínimo el 60% y como máximo el 80%.

La comisión de prácticas estudiará las propuestas de estudiantes con calificación de matrícula de honor, que propongan los tutores de la Facultad. La comisión de prácticas hará públicos los requisitos para optar a MH.

En el caso de reclamaciones de nota, el vicedecanato de prácticas constituirá un tribunal de profesores de la Facultad, excluido el tutor académico.



Asignatura: PRACTICUM DE MENCIÓN EDUCACIÓN FÍSICA
Código: 19087
Centro: Facultad de Formación de Profesorado y Educación
Titulación: Magisterio en Educación Primaria
Nivel: Grado
Tipo: Obligatoria
Nº de créditos: 12 ECTS

5. Cronograma de Actividades (obligatorio) /ActivitiesCronogram (compulsory)

Semana Week	Contenido Contents	Horas presenciales Contact hours	Horas no presenciales Independent study time
1	Pautas generales para la realización de las prácticas. Seminarios de preparación. Documentación.	3	3
2ª a 7ª	Realización de las prácticas supervisadas por el tutor o tutora del Departamento y del CEIP. Elaboración de la memoria de prácticas	172 h	72 h
2ª a 7ª	Seminarios, tutorías y reuniones (individuales y/o grupales) programadas en función de las necesidades de cada fase del periodo de prácticas. Revisión documentación CEIP.	50	
Total		225 h	75 h